

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Talleres y Redacción: Burgos, 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto 10 céntimos

Miércoles 21 de Julio de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.262

Teléfono núm. 6

Dentista E. González Rubio
D. Sancho, 11 - Palencia
Teléfono 37

FLORENCIO F. de YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral. 184 Palencia

CASA DE BAÑOS
DEL Doctor Fuentes
Paseo de la Orilla del Rio

Suc. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

Antonio de Guzmán Casado
MÉDICO TOCÓLOGO
de la Beneficencia Municipal
especialista en partos y enfermedades de la matriz
CONSULTA: DE 12 a 2
Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías)

GAFAS Y LENTES
Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 89

Carta de Madrid

Los atentados sociales

Julio, 20

Señor Director.
Puede decirse que la tranquilidad con que había comenzado el verano y que nos hizo creer que no tendrían realidad los fatídicos anuncios que se hicieron por varios auspicios de la política, háase perturbado ya de una manera harto alarmante.

Los atentados sociales han vuelto a producirse con los mismos caracteres de gravedad que antes, o mejor dicho, con mayor gravedad, porque se van extendiendo por todos los lados de la Península como prueba de que se trata de una táctica que practican los elementos subversivos en vista de que en Barcelona está dando tan óptimos resultados.

Lo que no tiene explicación posible—por lo menos nosotros no la encontramos—es que en plena Barcelona puedan cometerse impunemente y a mansalva esos asesinatos en cuadrilla, ni más ni menos que si se estuviera en plena sierra, a donde no llegase la vigilancia de las autoridades y el imperio de la ley.

Se comprende que una vez, dos, hasta tres veces, un grupo de fascinosos disparasen sus armas contra cualquiera y después desaparecieran como por escotillón. La sorpresa puede mucho. Pero cuando tales crímenes se suceden casi sin interrupción, respondiendo a un sistema perfectamente organizado y mejor puesto en práctica, sin que falte el golpe ni una sola vez, es cosa que por fuerza ha de dejarnos atónitos.

¿Cómo pueden cometerse esos atentados sin que una sola vez caigan en poder de las autoridades los asesinos?

Esto lo pasa más que en Barcelona; porque las noticias que llegan de otras capitales nos enteran de que no acompañó siempre la impunidad a la comisión del delito.

Ahora mismo, los telegramas que se reciben de la Coruña nos dicen que no pudieron cometerse los atentados sin que sus autores cayesen en poder de las autoridades. Y eso debiera ocurrir siempre en todas partes, pues a nuestro entender la causa de la propagación de ese nuevo medio de lucha social empleado por los elementos subversivos, es la levedad, es el fácil éxito que obtiene y que de seguir obteniéndolo acabará por trastocar las relaciones sociales, pues

no habrá ningún hombre que se deje cazar como un conejo por unos foragidos ocultos tras una esquina y se organizarán patrullas ciudadanas y no habrá nadie que se arriesgue a salir a la calle sin ir armado hasta los dientes. Y de esto a que la vida del hombre carezca de valor y el homicidio se considere como algo natural e indispensable no hay más que un paso.

Sin embargo, esto no debe ocurrir y hay que evitar a todo trance que ocurra.

El prestigio de las autoridades está en entredicho.

Es preciso castigar con todo rigor, sin ninguna compasión, a los autores del atentado.

Es indigno y oprobioso que en cualquier capital de España puedan cometerse asesinatos en plena calle por bandas de criminales, sin que nadie les salga al paso, los corte la retirada y les haga purgar el infame delito.

M.

Comisión provincial

Sesión del lunes 19

Fué presidida por don Luis Calderón, y asistieron los señores Rodríguez García, Gutiérrez González y Vázquez de Prada.

Se señalaron para que tengan lugar las sucesivas del presente mes los días 20, 30 y 31 a las horas de costumbre.

Se aprobó el Balance de comprobación y saldos en 30 de junio pasado, acordando que se remita al Gobierno de provincia para su inserción en el «Boletín Oficial», lo mismo que un ejemplar de la cuenta rendida por Depositaria, referente al primer trimestre del actual ejercicio económico.

Fueron también aprobados los estados de precios medios referentes al mes de junio, por los que han de regularse los suministros militares que se hicieron en el de junio.

Quedó enterada la Permanente de la R. O. del ministerio de la Gobernación en virtud de la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don Constantino Moslares y se confirma el acuerdo de la comisión que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de

concejal del Ayuntamiento de Frómista
Prevía la declaración de urgencia se concedió el plazo de treinta días a los Ayuntamientos que no han satisfecho sus descubrimientos con la Diputación en el primer trimestre del actual ejercicio, y se aprobaron la liquidación del premio devengado por los contratistas

del contingente y varias cuentas de suministros hechos a los establecimientos de Beneficencia y otras de la prisión Correccional.
Por último se informaron al señor Gobernador dos proyectos de construcción de carreteras y diferentes cuentas municipales.

Concurso de tractores y Motoarados en Sevilla

Empezaremos la crónica de hoy con unas reparaciones al artículo anterior. La primera es de nombre; donde dice Tractor «clase» debe decir Tractor «Case», que tal es el nombre de la casa constructora.

También quedó en el tintero la clasificación de las labores de dos tractores y solo salieron las que era más humano el callarlas.

La labor del «Case» fué buena. Lástima que el tractor trabajase en el límite de su potencia y una labor más larga hubiera quizá agotado el motor.

Fué de todos modos un éxito para un tractor tan pequeño y una resistencia de terreno superior en 8 kilogramos a la que correspondió al «Cletrac» y al «Moline».

El del primer día correspondió sin duda al éxito completo del trabajo Deering 10-20. Su labor a la mayor profundidad registrada de todos los tractores grandes y pequeños solo superada por el motoarado W. D. de 80 caballos, fué sostenida durante todo el tiempo que actuó, llegando a señalarse a veces profundidades de 280 milímetros. Lástima que su poca velocidad no permitiese el perfecto desmenuzamiento del prisma de tierra
Y sigamos con la reseña de los que trabajaron el siguiente día.

TRACTOR CHAPRON de 13-18 caballos. Motor de 4 cilindros con 300 a 1000 revoluciones por minuto. Engrase por bomba. Encendido por magueto de alta tensión.

Velocidades: tres velocidades de 2100, 3400 y 5000 metros por hora y marcha atrás.

Longitud 245 centímetros; ancho 96 centímetros. Alto 145 centímetros.

Diámetro de las ruedas motrices 110 centímetros.

Peso 1250 kilogramos.

Arado Onver de 12 pulgadas.

Parcela en que trabajó núm. 4. Tiempo de trabajo 3 horas 43 minutos. Profundidad media 183 milímetros.

Extensión total labrada 34 áreas 98 centiáreas.

Por hora 9 áreas 54 centiáreas. Metros cúbicos de tierra removida 640.

Gasolina total gastada 19,33 litros; por hora 5,3 litros. Por hectárea 53,3; por obrada 29,36 litros.

Gasto por 100 metros cúbicos de tierra removida: 3,02. Labor escasa y regular. Resistencia del suelo en que trabajó, tomada con el arado Patrón: 66 kilogramos por decímetro cuadrado.

Velocidad media: 0,567 metros por segundo. Este tractor es francés y construido para labores de viñedo, por tanto su actuación está fuera de la que para que fué construido.

TRACTOR SAUNDERSON.—De 25 H. P. Motor de dos cilindros «Chassis», apoyado en tres puntos, siendo giratorio el apoyo anterior, lo que le da gran estabilidad aún en terrenos accidentados.

Motor de 750 revoluciones por minuto. Enfriamiento por termosifón y radiador.

Velocidades de 3218-4827 y 843 metros por hora.

Arado del equipo: Parling bisureo de 14 pulgadas.

Parcela de trabajo, la número 9.

Profundidad media: 210 milímetros.

Tiempo de trabajo: 3 horas once minutos.

Superficie labrada, 62 áreas 46 centiáreas. Por hora 19 áreas 62 centiáreas. Metros cúbicos de tierra removidos 1311. Gasolina total gastada, 46 litros. Por hora 14'45 litros. Por hectárea 73'6 litros. Por obrada 39'04 litros. Por 100 metros cúbicos de tierra removida 3'5 litros.

Resistencia del suelo en que trabajó 65,5 kilogramos por decímetro cuadrado.

Velocidad media 0,87 mts. por segundo. Labor regular y mucho consumo.

TRACTOR CASE 15 27 H. P. Motor de cuatro cilindros de 114 milímetros de diámetro y 152 m. m. de recorrido. Número de revoluciones 900. Diámetro de la polea 406. Diámetro de las ruedas motrices 1321 milímetros.

Longitud total 326 centímetros. Ancho 132 centímetros. Alto 198 centímetros.

Velocidad en primera 3600 metros y en segunda 5600 metros por hora.

Peso neto 2585.

Arado del Equipo Grand Detoul, de 14 pulgadas.

Tiempo de trabajo, 3 horas 17 minutos.

Extensión total labrada, 84 áreas 87 centiáreas. Por hora 25 áreas 85 centiáreas. Metros cúbicos de tierra removidos, 1782.

Profundidad media 210 milímetros.

Gasolina gastada 37 litros. Por hora, 11'3 litros. Por hectárea, 43'6 litros. Por obrada, 23'54. Por 100 metros cúbicos de tierra removida, 2'94 litros.

Resistencia del suelo en que trabajó 70 kilogramos por decímetro cuadrado.

Velocidad media, 1163 metros por segundo.

Fué esta la mejor labor efectuada por el perfecto volteo y desmenuzamiento siendo el tractor que más entusiasmos despertó entre los labradores.

(Se continuará)

J. Antonio Dorronsoro

Ingeniero-Jefe de la Granja Agrícola

Comercio e Industria de esta ciudad

Suscripción para los festejos de San Antolín

	Ptas	Cts.
Suma anterior.....	10.575	00
Don Nazario Puertas.....	50	00
« Isidoro Fuentes.....	500	00
« Mariano García.....	100	00
« Antonio Eiroa.....	100	00
« Moisés Villagrà.....	100	00
« Martín Puertas.....	100	00
« Afrosidiso Aguado.....	50	00
« Cecilio Obregón.....	50	00
« Mariano Hoyos.....	50	00
« Tomás Merino.....	50	00
« Juan Jimeno.....	50	00
« Atanasio Blanco.....	50	00
« Onofre Encinas.....	25	00
« Apro Marín.....	25	00
« Angel Borge.....	25	00
« Mariano García.....	25	00
Doña Cecilia Prieto.....	25	00
Don Pedro Pastor Ibañez.....	25	00
« Fidel Fernández de Villarán.....	100	00

Suma..... 12.075 00

COSAS

Conjura internacional contra el celibato

Otra vez—¡y van ciento!—tenemos que abordar el tema del matrimonio.

No es nuestra la culpa de esta insistencia; son los legisladores de Europa y América, que no quieren dejar tranquilos a los solteros.

Ahora, al hablar de Europa, no incluíamos a España en el viejo continente.

¡Oh, dichosa España, felicísima España, país del sol y del soltero libre, sin impuestos, sin amenazas y sin coacciones! Hermoso bienestar sentirse español, soltero y gobernado por el señor Dato, que piensa amargarnos la dulce independencia de nuestra vida.

En la roja Rusia, Trotsky abandona un momento los planes guerreros, cierra los broches de oro de su púrpura capa de cosaco y ordena que ningún hombre, cumplidos los dieciocho años pueda mantenerse célibe más de seis meses.

En Francia un impuesto terrible amarga la vida de los viejos solterones, y aún la Liga de familias numerosas intenta colgarles del pecho una cruz, que no sea signo de redención, como en el catolicismo, sino infamante estigma y, sobre ella, una estéril y escalofriante calavera. Y ahora el señor Bolgiano arremete contra los solteros yanquis pretendiendo casarles violentamente.

Para ello, el señor Bolgiano, honorable senador, ha presentado un proyecto de ley, por el que se obliga a los hombres a casarse cumplidos los veinticinco años, bajo la pena de prisión. No nos causa rubor confesar que no conocemos al señor Bolgiano, pero nos encontramos dispuestos a sostener una apuesta con el que se atreve a decir que este señor no es casado y con hijos, con muchos hijos, alguno, quizá, díscolo, desapplicado y desobediente.

Se ve en ese artero proyecto la recóndita envidia que carcome las entrañas del tal Bolgiano cuando ve a un colega solterón, egoísta y sebarítico, gozando una irreprochable libertad.

No hay derecho a perseguir de este modo al adorador del sabio refrán castellano: «El busy solo, bien se lame». El hombre soltero no arrastra por la vida la pesadumbre de la esposa y de los vástagos; pero, en cambio, nunca tendrá tibieza en su hogar, nunca le oprimirá la sonrisa de su cónyuge y las tiernas caricias de sus hijitos.

El soltero tiene demasiadas amarguras en su vida solitaria y triste, para que, además el estado le abruma con impuestos, cruces deshonrosas, calaveras espantables y prisiones terribles.

Ya sé, gentil lectora que el soltero puede apartar de sus labios este cáliz con arrodillarse delante de un sacerdote al lado de una mujer y proferir una sola palabra monosilábica. Pero es que esto, habida cuenta del precio de las subsistencias, es peor que aquello. Así, el célibe vive una vida de péndulo, indecisa soportando amargos sinsabores por huir de otros más amargos.

El casado es feliz, en medio de su desgracia, porque tuvo el heroico momento decisivo, se lió la manta a la cabeza y se suicidó, digo se casó.

No frunzais el entrecejo lectoras. Libre Dios de sentar aquí la teoría enemiga del matrimonio. Es contra el casamiento a la fuerza toda mi argumentación. Vosotras también estais obligadas a protestar contra esas leyes que empujan violentamente al soltero hacia la epístola de San Pablo.

Vosotras debéis tener el orgullo de conquistar al futuro esposo, que es más noble que «cazarlo» utilizando una ley. Vosotras debéis confiar en el encanto de vuestros ojos, en la seducción de vuestras sonrisas, en el hechizo femenino de vuestro porte airoso.

Que mientras vosotras poseáis las grandes pupilas, como un ensueño de luz que velan las pestañas, y la curva roja y húmeda de vuestros labios serán inútiles todos los intentos contra el matrimonio. Nosotros iremos libres, orgullosos de nuestra libertad por esas calles, y una sonrisa divina y audaz ¡ay! se llevará la libertad para siempre.

JOSE VENEGAS

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—Arrollado por el tren.—En el mixto de Andalucía viajaba esta madrugada una joven cuyo nombre no nos hemos podido saber, a pesar de nuestras reiteradas investigaciones.

Cuando dicho tren pasaba entre las estaciones de Getafe y Villaverde, donde generalmente se cruza con el correo descendente de Andalucía, dicha joven tuvo la desgracia de que se abriese inesperadamente la portezuela donde se hallaba apoyada, cayendo a la vía y siendo arrollada por el tren correo.

Como el mixto carece de aparatos de alarma, no pudo detenerse el convoy. Al llegar a la estación de Villaverde, los viajeros que ocupaban el departamento donde venía la desgraciada joven dieron cuenta de lo ocurrido.

El jefe de estación ordenó entonces que saliera una máquina exploradora, que encontró a la infeliz muchacha con ambos pies seccionados y presentando varias heridas, todas ellas graves.

Vascongadas

BILBAO.—Reyerta y suicidio.—Se ha desarrollado un sangriento suceso en una casa de mala nota de Miravilla.

En la reyerta, Jenaro Alonso acometió con un puñal a Vicente Fuente, causándole lesiones leves.

Creyendo que le había matado, se arrojó por una ventana, yendo a caer a un patio.

Algunas personas auxiliaron al suicida, conduciéndole a la Casa de Socorro, en grave estado.

Galicia

FERROL.—Marinos y paisanos.—En la estación ferroviaria de Barallobre, se promovió una gran reyerta entre unos militares y unos paisanos.

Todos venían de una romería.

El marinero José Díaz, recibió una puñalada en la cara y otra en el cuello.

Ambas heridas se las causó el obrero panadero de veinticinco años, Juan Gómez.

El marinero herido ingresó en el hospital de Marina.

El agresor ha sido detenido, siendo puesto a disposición de las autoridades de Marina.

Cataluña

BARCELONA.—Un hundimiento.—Ayer ocurrió un hundimiento en los baños de los astilleros.

La reunión de señoras estaba más concurrida que de ordinario cuando se hundió la galería a consecuencia de haber cedido uno de los montantes.

Se produjo un pánico horrible, e inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento.

Resultaron heridas más de treinta personas, entre ellas 7 niños.

Solo once tienen contusiones de pronóstico reservado.

Una señora sufrió conmoción cerebral.

Gracias a que la galería tiene poca altura no ocurrió una verdadera catástrofe.

GERONA.—Por contrariedades amorosas.—En el kilómetro 20 de la línea férrea de Olot, fué arrollada por un tren una joven de veinte años conocida por la «hija de Cistelles».

Parece que se trata de un suicidio por contrariedades amorosas.

Los ediles se reúnen

Hoy a las once se ha reunido la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, (11).

La reunión fué presidida por el alcalde accidental señor Caneja, asistiendo a ella los concejales señores Martínez, Puertas, González Rubio, Rodríguez, Revilla, Calvo, Fernández, Revuelta, Monés, G. Alvarez y Serna.

ORDEN DEL DÍA

Fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia participando el fallo absolutorio del Tribunal de Cuentas del Reino, recaído en las de caudales, presupuesto y propiedades de este Ayuntamiento, correspondientes a los años 1895-96 97 y 1900.

Quedó enterado el Ayuntamiento, acordándose que se comunique a los interesados para su tramitación.

A continuación se leyó el presupuesto rectificado de las obras de alcantarilla en las calles de Rizarzuela y Plaza, que asciende a 7.145 pesetas con sesenta y cinco céntimos.

Quedó aprobado dicho proyecto, acordándose que a la mayor brevedad se anuncie la subasta para la construcción de las referidas obras.

El Alcalde accidental señor Caneja presenta una moción referente a la aprobación de un proyecto de templete para la música en los jardines de la Estación del Norte, pendiente de estudio en la Comisión de Gobierno desde el día 9 de Junio de 1916. La realización del citado proyecto, según presupuesto rectificado por el Arquitecto municipal, asciende a unas mil quinientas pesetas.

Después de pequeñas observaciones hechas por algunos señores concejales, la moción presentada por el señor Caneja quedó aprobada por unanimidad.

Por el señor Secretario de la Corporación se dió cuenta al Ayuntamiento del fallecimiento del oficial escribiente de las oficinas de Secretaría don Mariano Ortega, acordándose, a propuesta del señor Caneja, que constara en acta el sentimiento del Municipio por el fallecimiento de este empleado y que para la provisión de la vacante se atiende en un todo a lo dispuesto en el Reglamento de empleados municipales últimamente aprobado. Se acordó también satisfacer por cuenta del Ayuntamiento los gastos de funeral en memoria de don Mariano Ortega.

Se concede licencia de quince días al Fiel del resguardo Andrés Fernández, que lo tenía solicitado.

Se dió lectura a una instancia del capitán de infantería retirado don Enrique Bonet, vecino de Valladolid, que desea instalar en esta capital una Escuela militar y solicita para ello que el Ayuntamiento le ceda locales, comprometiéndose por su parte a dar la instrucción militar gratuita a los hijos de los vecinos pobres de esta población. La instancia del señor Bonet pasó a informe de la Comisión de Gobierno.

Ruegos y preguntas

El señor Puertas haciéndose eco del sentir de los vecinos de esta capital ruega a la alcaldía que el Ayuntamiento solicite del Ilmo. señor Obispo de la diócesis a fin de que este lo pida a su vez a Su Santidad para que el día de San Antolín sea declarado fiesta de precepto para Palencia y su provincia. Así se acordó.

El señor Revuelta se queja de la falta de obreros que se nota en la Huerta de Guadián, y ruega a la Presidencia se envíe algún obrero municipal para trabajar en el vivero, prometiendo el señor Caneja, atender el ruego.

El señor Alvarez propone a la Corporación se estudie la conveniencia de que el Ayuntamiento adquiera los terrenos lindantes con la Huerta de Guadián a fin de ampliar dicho paseo público.

El señor Caneja, ve con agrado la proposición y promete realizar las gestiones oportunas al efecto.

Hacen algunos ruegos sin importancia los señores Fernández y Monés, y el primero solicita quince días de licencia, petición retirada poco después teniendo en cuenta las observaciones que sus compañeros le hacen respecto de la necesidad de su presencia como presidente de la comisión de Gobierno para realizar el programa de festejos para la próxima feria de San Antolín.

El señor Revilla, se ocupa de la reorganización del Cuerpo de bomberos contestando la Presidencia, que la comisión de policía urbana en unión del arquitecto municipal estudian con toda urgencia dicho proyecto con objeto de someterle a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión próxima; y por último, el señor González Alvarez, ruega a la Presidencia se obligue al Cabildo a la construcción de acometidas a la alcantarilla general desde el Hospital de San Bernabé y San Antolín, que en la actualidad carece de dicho servicio.

El señor Caneja promete atender dichos ruegos, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Las Colonias Escolares

La Junta organizadora de las colonias escolares se reunió ayer tarde a última hora con objeto de finalizar los trabajos para realizar inmediatamente la excursión proyectada.

En virtud de los acuerdos ayer adoptados, se enviarán dentro de unos días diez niños y otras tantas niñas en colonia a Aguilar de Campo, donde permanecerán unos 30 días.

Sabido es que el proyecto de la Junta local consistía en mandar fuera de Palencia unos 50 colonos entre niños y niñas pero como la recaudación obtenida hasta la fecha es sumamente pequeña y los gastos que una colonia escolar lleva consigo, son grandísimos, toda vez que han de adquirirse calzado, ropas interiores, vestidos, ropas de cama y otros muchos utensilios, la comisión organizadora se ha visto precisada a reducir a 20 el número de niños que irán a Aguilar de Campo en colonia.

Haciendo un cálculo aproximado, los gastos que ocasionará cada niño se elevarán a unas 300 pesetas, y, como la suscripción no alcanza para más, la comisión organizadora de la colonia se ha visto precisada a reducir el número de niños que a ella asistirán.

La Junta organizadora nos ruega hagamos constar que aquellas personas que tengan el propósito de contribuir a la realización de sus fines, envíen sus donativos lo antes posible, ya que la Colonia Escolar palentina saldrá dentro de breves días con dirección a Aguilar.

Plácemes merece los sacrificios que se han impuesto los señores que forman la comisión organizadora, para lograr instituir en nuestra ciudad una obra tan magnífica como esta, de prestar ayuda al niño desvalido y es lástima grande que los fondos no hayan logrado alcanzar una suma más importante para haber dado mayor amplitud a la iniciativa del Delegado regio de Primera Enseñanza, señor Navarro.

Venta de casas y solares

Se venden en el casco de esta ciudad los números 6 y 8 de la calle de Rizarzuela, y la de la misma calle, número 24, con amplios locales y solares para edificar, propio para industria; da salida al espacioso paseo del Salón.

Una con jardín, cochera y cuadra agua y todos los adelantos modernos se vende muy barata en el mejor sitio y céntrico de la Capital.

También se vende un solar de 1500 metros cuadrados para edificar, en el mejor sitio de la población. Para tratar, con el nuevo Corredor de Comercio Colegiado, Benito González Bázquez, en su despacho, Mayor Real, número 46, de 8 mañana a las 13 y de las 16 a las 20.

Las fiestas de Santiago

He aquí el programa de festejos organizados por el Regimiento Cazadores de Talavera, 15.º de Caballería, para conmemorar la festividad de su Patrón Santiago.

Día 24.—A las nueve de la noche, si el agua no lo impide, tendrá lugar en la Plaza de Santa Marina, una gran Verbena Popular, con sujeción al siguiente orden:

- 1.º El disparo de Bombar Reales anunciará el comienzo de la fiesta.
- 2.º Sección cinematográfica, proyectándose variadas películas, sobre asuntos militares.
- 3.º Bajo la batuta del Director de la Banda municipal don Nicolás Queipo, el Orfeón del Regimiento, cantará «La Canción del Soldado» acompañado por la referida Banda de música, cornetas, tambores de los exploradores, y trompetas del Regimiento.
- 4.º Cantos regionales, sobre motivos andaluces, por el Orfeón gallego.
- 5.º Comparsa grotesca, la ametralladora a los pacíficos oyentes, si no les tiran algún objeto.
- 6.º Expectación-Expectación. A las once en punto, carreras por el vecindario, si no quieren exponerse a las iras de un soberbio novillo, que con toda intencionalidad se soltará y en aquel momento, aprovechando que habrá menos público los soldados obsequiarán con churros y limonada... purgante.
- 7.º Ande el movimiento: Baile-Baile-Baile.

Día 25.—A las once, asistirá el Regimiento con estandarte, a una misa rezada en la Iglesia de las Agustinas Canónicas, tocando durante el acto escogidas composiciones la Banda municipal.

A las doce, comida extraordinaria en el Cuartel de San Fernando, el cual estará convenientemente adornado; durante la comida tocará la citada música, repitiéndose «La canción del Soldado».

Terminará la fiesta con un trabajo dedicado a la Bandera Española por un soldado del Regimiento.

Notas.—1.º La verbena será amenizada por la banda municipal, pianillos y gaita gallega.

2.º Durante la Verbena se instalará un puesto de refrescos por el acreditado café Royal

Sucesos

Muerte repentina

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia una comunicación de la guardia civil del puesto de Torquemada, dando cuenta de un accidente ocurrido en el día de ayer en las inmediaciones de aquel pueblo.

Se encontraba dedicado a las faenas del campo en una de las eras del referido pueblo, el obrero Manuel Soto Benito, de 79 años de edad y sin que se conociera la causa del motivo, sufrió un accidente, a consecuencia del cual falleció a los pocos momentos.

El juez de instrucción de aquel partido, instruyó las oportunas diligencias momentos después de haber sido avisado por algunos compañeros del desgraciado obrero.

Noticias

La Comisión provincial remite para su publicación en el Boletín Oficial las cuentas correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio.

Se halla vacante en Astudillo la plaza de auxiliar cabecero de la Secretaría del Ayuntamiento con el haber anual de 1.900 ptas. El plazo para presentación de solicitudes es de 15 días.

El Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes, cita a comparecencia a María Liborio Blanco en el plazo de un mes para declarar en el expediente para reclusión del manicomio.

Los empleados ferroviarios de los ferrocarriles secundarios de Castilla, han celebrado en estos días varias reuniones para tratar del conflicto surgido por diferencias con la Empresa.

Parece ser que en las reuniones celebradas, se ha encontrado una fórmula de arreglo que ha de poner término al conflicto que tenían anunciado para el día 22 del presente.

Grandioso panorama LAGO DE SANABRIA
PUEBLA DE SANABRIA (Zamora)
 Balneario de «Las Bouzas de Rivadelago» (1.100 m.) Aguas Sulfuradas-Sódicas indicadas en parálisis de diverso género, temblor nervioso, reumatismo articular y muscular, lesiones de los huesos antiguas y rebeldes, úlceras atónicas, histerismos, flujos blancos, ulceraciones e infartos de la matriz, sífilis, escrofulismo, herpes y en todos aquellos padecimientos sostenidos por una diatesis herpética o debilidad propia de los órganos.
 Condiciones climatológicas inmejorables; módicos precios de Fonda. Pese a esta un bote para cruzar el Lago y da toda clase de facilidades a los excursionistas que deseen visitar uno de los más bellos paisajes de España.
 Pidan detalles a su dueño **Don Celestino Requejo, o a D. H. R. REQUEJO, OBISPO LOZANO 6, REPRESENTANTE EN PALENCIA**
Automóvil diario de Benavente a Puebla
 Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Herniados (Quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor **Torrent**, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente **el Sábado día 24 del presente mes**

y recibirá a todos herniados quieran hallar con sus notables aparato un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent**, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 24 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el día 23 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 25 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra **Torrent**, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista **Torrent** de nombre oficialmente registrado.

VINICULTORES!

Aplicad el **VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO** para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta **DOCE** pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) **6'50** pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola». Almirante 19.—Madrid.

FIXALO

¿No conocen ustedes este admirable producto?

Es la única pintura al agua lavable indeleble, inalterable, que no destiñe, y para cuya preparación no se precisa utilizar más líquido que el agua.

FIXALO podrá adquirirse en breve en la nueva y ya acreditada Droguería

Unión Farmacéutica Regional

que han establecido en Palencia los señores **ESPEGEL, RIVAS Y COMPAÑIA**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Gran ocasión

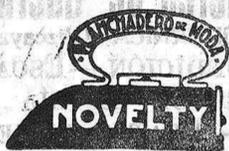
¿Queréis comprar barato? Visitad la casa de **BAUTISTA LOPEZ**, dónde encontraréis gran rebaja de precios, en ropa y cristal, juguetes y artículos para regalo, Liquidación de abanicos y plantas artificiales.

Mayor Principal, número 53

MAQUINISTA

Se necesita uno para cuidar de un motor de gas, en la Fábrica de Mantas de Casañé.

Ensaye Vd.



EL MEJOR PLANCHADO
Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castellero.

Mayor Principal, n.º 25

Entregas rápidas.

VENTA

de una máquina segadora seminueva marca «Corni», para tratar: en Griñota, Silvino Chico.

Compra-venta de muebles usados

máquinas de coser, puertas, ventanas Juan de Castilla núms. 5 y 7, Palencia

—:—:—: MANUEL GOMEZ

Venta de ajos

Se venden en Villaherreros 20 000 cabezas de ajos superiores. Para tratar, con Fidencio Gil, en dicho pueblo.

Se ofrece

para servir, en la capital o fuera, Josefa Román, viuda, sin hijos y de 50 años de edad. Dirigirse a la calle de la Bondad, núm. 10.—Palencia.

SE VENDEN

en junto o separado, las casas números 14 de San Bernardo, 28 y 30 de Mancorador.

Para tratar del precio y condiciones, Avenida de Manuel Rivera, 1—pral., izquierda.

EL DIARIO PALENTINO
 TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA VIUDA DE **José Alonso Alonso** (JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL) Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquetes de funeral — Precios económicos. **Calle de Burgos, núm. 5**
Calle de Burgos, Junto a la Diputación

Antonino González

Armero

Expendiduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral. 107.—Teléfono 102

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en provincia

MADERA SECA

preparada en trozos pequeños para cocinas = a los precios siguientes =

La arroba, o sean los 11 1/2 kilos, pesetas 0'80
La arroba, en trozos largos id. 0'60

Se sirve a domicilio para partidas de 100 kilos en adelante

Serrín a 3 pesetas 100 kilogramos

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9. - Teléfono, núm. 67

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

¡OJOS! Enfermos de los OJOS

PARPADOS

Marca registrada según las Leyes

Preparado por el Doctor **J. Martínez Menéndez**

Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originarias de infecciones venéreas curadas en breve tiempo.

Maravillosa en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, de-infecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina, ni mareos, ni vértigo, ni a Jáme fracasa. El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasquito del específico **Prodigaluz**.

Cura el glaucoma. **Prodigaluz** eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, causa de verdadero terror en los enfermos y de muchas cegueras. Lo hace desaparecer. **Prodigaluz** es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a sus usuarios. Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos; estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo, usando el portentoso específico **Prodigaluz**. Exigid la firma y marcas en el precinto de la cubierta. Precio del frasquito: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18'60; extranjero, 25.

ENVÍOS A VUELTA DE CORREO

Dirección general: **E. Cuadrado (L. N.), Mesonero Romanos, 4, 1.º Madrid**

Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro postal.

Éxito infalible. Sin creosina, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo. Millones de certificados irrefutables de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Sacerdotes, comerciantes, obreros, etc., etc.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

Santander

—TELEFONO 491—

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 28 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirectores en Palencia: Hijos de Grajal, Mayor antiguo, 154